

Copérnico como economista

Edward Lipinski

Los comienzos del siglo XVI en Europa constituyen un período en el cual, dentro del marco de las relaciones de producción feudales, se desarrollan a un ritmo acelerado nuevas relaciones de tipo capitalista. Se expanden las fuerzas productivas. Se desarrollan y fortalecen las formas capitalistas de propiedad de los medios de producción, en tanto que en las ciudades y aun en el campo, los pequeños productores son reducidos a la condición de proletarios. Se acentúa el proceso de desintegración de la economía natural; el producto se transforma en mercancía; se extinguen los vestigios del antiguo aislamiento económico de las ciudades, provincias y regiones. El crecimiento de las fuerzas productivas, el desarrollo de la división social del trabajo, la declinación de las formas feudales de producción artesanal y el aumento de la comercialización de la producción agrícola dan lugar a una considerable expansión del intercambio, tanto interno como con el exterior. La producción deviene producción para el mercado, y los bienes producidos, mercancías. El mercado mundial se fortalece y amplía. El desarrollo de la producción capitalista determina cambios en la estructura y carácter del comercio internacional. En el mercado internacional se empieza a comerciar no sólo con especias de la India, paños, cueros, pieles, etcétera, es decir artículos de lujo, sino además, en escala creciente, con trigo, maderas, hierro. El dinero acumulado por los comerciantes se transforma en capital. No obstante el desarrollo del mercado interno, predomina el comercio exterior. Ello explica el hecho de que el pensamiento económico de la época conceda tanta importancia precisamente al dinero y al comercio exterior. Hace su aparición el llamado "bullionismo" o bien la orientación denominada por Marx sistema monetario (*Monetarsystem*). Surgen las primeras nociones acerca de "la economía nacional", categoría no conocida por el pensamiento medieval. Se formulan las primeras concepciones de la riqueza nacional nacen los conceptos de hacienda pública y política económica nacional, en oposición al peno-

miento escolástico medieval que presentaba un carácter universal. Surge el convencimiento de que cuanto más oro y plata posee un país, tanto más rico es, y estos metales pueden obtenerse exportando mercancías. Los metales preciosos son riqueza, puesto que expresan, en una forma universal e inmutable, la abundancia, el exceso, aquello que queda, que no ha sido consumido y que, precisamente por eso, es "riqueza". El oro y la plata llegan a ser signos materiales de algo que comienza a adquirir la más alta significación, es decir, la acumulación, el ahorro.

Esto explica también que el postulado de "buena moneda", originado por la expansión del comercio internacional, haya adquirido categoría de postulado esencial. Las prácticas monetarias del estado feudal se habían convertido en obstáculos para el desarrollo de las fuerzas productivas. De este conflicto surgirían nuevas teorías económicas.

No es extraño, pues, que Copérnico se haya convertido en un teórico del "buen dinero" y que, además de combatir las concepciones feudales acerca del dinero, haya encarado los problemas monetarios desde un punto de vista puramente económico, o sea como un dominio sujeto a la acción de leyes objetivas. En el siglo XVI, el comercio báltico reviste para Europa una importancia superior a la del comercio con las nuevas colonias, y la ruta del Báltico es una vía fundamental del intercambio internacional. En Gdansk fluye el comercio de materias primas, suministradas sobre todo por Polonia, para las cuales existe una gran demanda en los mercados de Occidente. Esto arroja luz sobre el hecho de que, precisamente en este país, haya nacido la "moderna" teoría monetaria. No hay duda de que el tratado de Copérnico fue la primera formulación económica de los tiempos modernos, la primera en superar el ámbito conceptual del mundo feudal del medievo.

En sus recomendaciones acerca del dinero fuerte, Copérnico subraya que, gracias a ese dinero, el Estado Polaco ha de incrementar su riqueza, aun cuando las personas particulares pudieran sufrir pérdidas temporarias como consecuencia de la reforma. El trabajo de Copérnico constituye un desafío a las concepciones tradicionales, superadas por el curso de los acontecimientos. El pensamiento de Copérnico sobre la reforma monetaria no logrará popularidad ni reconocimiento público, debido a su categórica toma de posición en contra del abuso del derecho a acuñar moneda con fines públicos y privados. Desde hacía algunos siglos, a pesar de

estar bastante difundida la opinión de que el poder adquisitivo del dinero debe ser constante, y de que la acuñación de moneda no puede considerarse como fuente del ingreso del gobernante, predominaba una práctica completamente diferente: en la mayoría de los países era corriente el envejecimiento de la moneda, o sea la disminución de su contenido en plata, sin que ello alterase su valor nominal. Las necesidades fiscales eran consideradas por el gobernante más importantes que las del comercio e intercambio.

Los beneficios obtenidos por la acuñación de moneda pueden ser de diversa índole y dependen sobre todo de cuánto mayor sea el valor nominal de la moneda en relación con el valor del metal. Durante el siglo XV, por ejemplo, en la casa de moneda de Viena, esa diferencia ascendía a un 13% del valor del metal, de la cual un 7,7% correspondía a los costos reales de acuñación; alrededor de un 5% a las ganancias de las personas vinculadas a la casa de moneda, y sólo un 0,4% a los ingresos del soberano.¹

Quiénes percibían los más altos ingresos por la acuñación de moneda eran los administradores y empleados de la casa de moneda. Las técnicas primitivas utilizadas hacían imposible un control riguroso. En una ordenanza polaca del año 1526 se prevé la devolución al maestro acuñador de las pérdidas ocasionadas por la refundición de moneda y la refinación de la plata. Grandes pérdidas se producen particularmente durante la fundición del así llamado *pagamentum* —monedas viejas, objetos y desechos de plata, etcétera—. El tesoro del Reino cubría igualmente los costos de los equipos. Además de ello, el tesorero recibía 10 libras mensuales; el maestro acuñador percibía un salario anual de 8 libras más 2 zlotys a título del arriendo, y adicionalmente 2 grosz por cada libra de plata amonedada; dos escribanos obtenían 1 zloty y 12 grosz semanales, y el arzobispo de Gniezno y el voivoda de Cracovia recibían trimestralmente 25 libras cada uno a título de participación en el toque de monedas. El tesoro real, el maestro acuñador y otros privilegiados hicieron fortuna gracias a la acuñación de moneda. Sombart ha descrito este fenómeno.²

La fabricación de moneda resultaba en aquellos tiempos sumamente costosa. La sola refinación de la plata tenía un costo considerable debido al alto precio de los materiales para amalgama y a

¹ I. von Eberghuth, *Allgemeine Münzkunde und Goldgeschichte im Mittelalter und der neuen Zeit*, Munich, 1904, p. 217.

² W. Sombart, *Der moderne Kapitalismus*, 1925, t. I, p. 652 y *sig.*

los elevados costos de fundición, la cual ocasionaba importantes pérdidas. El sello era estampado individualmente en cada moneda.⁸

Los costos netos de acuñación fueron estimados por Decjuz en 24 groas por cada 100 zlotys, es decir, 8%; en suma, la diferencia entre el valor del metal y el nominal de la moneda —*Schlagschatz*— ascendía a 30%. Sin embargo, los mayores ingresos provenían de la "recolección", o sea la eliminación de las monedas viejas y su adquisición a un precio menor. Ello equivalía a una confiscación parcial de los haberes monetarios de la población. Conocida es la práctica de envilecimiento de la moneda utilizada por los reyes de Francia, comenzando por Felipe IV el Hermoso (siglo XVI). En ese país se aceptó el principio de que la libra debía ser considerada como unidad invariable de valor, independiente del contenido en metal. En las ordenanzas monetarias se prohibía la concertación de contratos en unidades de peso, sobre la base del principio de que *pecunia vis est, non est materia* (el dinero es fuerza y no materia) y de que sólo del Estado emana el poder de liberar de los compromisos contraídos inherente a la moneda.

El "nominalismo" monetario, junto con las prácticas de incesante manipulación de la moneda —consistentes en el envilecimiento o "mejoramiento" del dinero con el fin de proporcionar ingresos al soberano o bien al grupo de señores feudales que tenían el señoría de la moneda— significó, a medida que se extendía el intercambio, un obstáculo creciente al desarrollo de las fuerzas productivas. De allí que la lucha, tanto contra el "dominialismo" monetario —que consideraba la acuñación de moneda como fuente de ingresos fiscales—, como contra el "nominalismo", constituyese una acción progresiva, acorde con la necesidad de establecer condiciones favorables para el desarrollo de las fuerzas productivas.

Por su penetrante pensamiento y realismo, Copérnico supera a todos sus contemporáneos en el dominio de la teoría monetaria. Corresponde considerarlo como el primer economista que haya formulado, en términos precisos, la ley que rige la circulación monetaria, conocida como ley de Gresham (por el nombre de un autor considerablemente posterior que, por lo demás, nunca formuló tal principio). Esta ley establece que si se hallan en circulación monedas (acuñadas de metal precioso) de la misma denominación, es decir, de igual valor nominal, pero de diferente

⁸ L. von Ebergroth. *op. cit.*, p. 22-222.

contenido en metal puro —por ejemplo, plata—, las monedas mejores, más pesadas, con más alto contenido, escapan a la circulación y serán fundidas, enviadas al extranjero o atesoradas. Se considera igualmente que Copérnico fue el creador de la teoría cuantitativa del dinero, según la cual el poder adquisitivo de éste está determinado por la relación entre la cantidad de dinero circulante y la cantidad de mercancías en circulación. Sin duda, fue Copérnico uno de los primeros en advertir las consecuencias negativas de la existencia de una cantidad excesiva de moneda, pero ello no tenía nada en común con la "teoría cuantitativa" *sensu stricto*.

En aquellos tiempos no se discutía aún sobre los problemas relativos a la magnitud de la masa monetaria; no existía todavía conciencia de que a través del aumento de esta última era posible activar el proceso económico. El aumento inflacionario de los precios tenía su origen en el envilecimiento de la moneda. El único problema que atraía la atención de los estudiosos durante el siglo xv y comienzos del xvi era el del *valor intrínseco* de la moneda, su contenido en metal precioso, a diferencia del *valor nominis*, su valor nominal; en otras palabras, el problema del valor real en contraposición al valor estampado en la moneda.

Durante la Edad Media, reina la llamada "teoría dominalista" del dinero. De acuerdo con ella, el soberano tiene el derecho exclusivo de acuñar moneda, así como de regular las medidas. En este período el ámbito de las funciones del Estado es limitado, ya que éstas son controladas en grado considerable por los señores feudales. No existe un sistema impositivo desarrollado, rige el principio de que el soberano tiene el derecho de gravar a sus súbditos con impuestos sólo en ocasiones excepcionales, por ejemplo, en caso de guerra. Toda la carga impositiva recae sobre los campesinos y sobre las ciudades, en tanto que la Iglesia y los señores feudales están liberados de impuestos. Las principales fuentes de ingresos del soberano son sus tierras, los derechos de aduana y la acuñación y envilecimiento de moneda.

El desarrollo económico del comercio, en especial del comercio internacional, así como la expansión de la producción mercantil durante los siglos xiii y xiv ponen de manifiesto la contradicción existente entre los intereses señoriales y las necesidades del comercio. Los mercaderes que compran y venden artículos de origen extranjero están interesados en la buena moneda, puesto que en el intercam-

bio internacional realizado en las grandes ferias, sólo era aceptado el dinero fuerte, valorado en relación con su contenido en metal noble.

En tal contexto surge la oposición al derecho feudal a acuñar moneda con fines fiscales, y la hasta entonces generalizada práctica de adulteración de la moneda comienza a ser objeto de críticas. En las postrimerías de la Edad Media los problemas monetarios constituyen la preocupación principal del pensamiento económico.

La creciente función del intercambio mercantil lleva a un primer plano los intereses de aquellos grupos sociales que desempeñan un papel activo en tal intercambio, y gracias al cual viven y obtienen ganancias. A menudo, los grandes mercaderes son también prestamistas. El envilecimiento de la moneda los afecta igualmente como acreedores. De este modo, sus intereses entran en contradicción con los intereses fiscales del soberano.

Pero el problema monetario no se reduce únicamente al envilecimiento de la moneda. El cercenamiento de monedas, la falsificación, el retiro especulativo de la circulación, la refundición y las fugas al exterior complican las relaciones financieras, obstaculizando el desarrollo del comercio y aumentando los momentos de riesgo e inseguridad. Además, no sólo el exceso de moneda envilecida ocasiona el caos en las relaciones económicas: a menudo se produce el fenómeno opuesto, la escasez de moneda, la insuficiencia de metal noble. Intervienen aquí no sólo cambios originados por las variaciones de la producción de oro y plata, sino también por oscilaciones de la balanza comercial. Si un país tenía, por ejemplo, una balanza comercial excedentaria, obtenía un margen excedentario de metal, disponiendo así de una cantidad suficiente de material monetario. En el caso contrario, se producía una relativa escasez de moneda, que provocaba quejas por la falta de dinero. Parecida situación existía en caso de ser introducida al circuito monetario una cantidad considerable de dinero envilecido, que participaba en las transacciones junto a la antigua moneda buena. Ello daba origen al proceso acostumbrado: el mejor dinero es retirado de la circulación, fundido, y queda únicamente la mala moneda. Los comerciantes volvían a protestar por la escasez de dinero fuerte, indispensable en las operaciones comerciales.

Por todo esto, surgen ocasionalmente disposiciones que prohíben sacar del país metal precioso y moneda, e impiden a los comerciantes nacionales viajar al exterior y fomentar los viajes de

comerciantes extranjeros al país en cuestión, prácticas últimas que, en su conjunto, constituyen las bases de la política "bullionista".

En otras oportunidades, el aumento de pagos al exterior producía un incremento de la demanda de plata. Ello provocaba el alza del precio de mercado de este metal, desahando el proceso de retiro de las monedas mejores, así como su envío fuera del país. Si el precio de la plata pagado por la casa de moneda permanecía invariable y por debajo del precio de mercado, los comerciantes no abastecían de plata a la casa de moneda, lo cual originaba a menudo la prolongada inactividad de ésta. En tales circunstancias se multiplicaban las prohibiciones de exportación de metal que, naturalmente, resultan poco eficaces.

La única salida para una situación como la descrita era la acuñación de moneda de más bajo contenido en metal o de menor peso. Tal envilecimiento de la moneda no era determinado solamente por consideraciones fiscales, sino que denotaba además la necesaria devaluación que, a su vez, frenaba las fugas de moneda, elevando la cotización de monedas extranjeras y, por consiguiente, los precios de las mercancías importadas.

Todo parece indicar que en la Polonia de comienzos del siglo XVI el comercio exterior arrojaba un saldo positivo. Algunas mercancías eran importadas principalmente para su reexportación, como en el caso del ganado proveniente de Moldavia o el cobre húngaro. Para corroborar este supuesto, puede añadirse el hecho de que el comercio inglés u holandés con los países bálticos era notoriamente deficitario para éstos.¹ Desde Polonia se exportaba trigo, maderas, gando, breña, etc., en tanto que las importaciones correspondían principalmente a productos textiles. Resulta bastante sintomático que en todo el período 1502-1548, la casa de moneda de Cracovia sólo permaneciera en actividad durante 16 años. Algo parecido puede decirse de las casas de moneda de Gdansk, Torun, etcétera. Ello debe ser atribuido seguramente a una balanza comercial excedentaria y al aflujo considerable de moneda extranjera.

Copérnico se ocupó en especial de los problemas monetarios, pero el dinero era para él sólo un factor entre los muchos relacionados con el desarrollo económico y cultural de un país.

El dinero adulterado, razona Copérnico, arruina el comercio internacional; el dinero fuerte, en cambio, conduce a su expansión.

¹ Cf. H. Wilson, *Treasure and Trade Balances: The Mercantilist Problem*, "The Economic History Review", 1949, N.º 1, p. 153 y otras.

Sin embargo, el comercio exterior no es la única base de la riqueza de un país. De los trabajos de Copérnico resulta fácil concluir que el requisito esencial de este comercio es el desarrollo de la producción, el crecimiento de la magnitud del trabajo productivo. La reforma monetaria, la eliminación de los excesos de moneda, la consolidación de un circuito permanente de dinero fuerte, la disminución de la inseguridad, el riesgo y la especulación, todo ello brinda condiciones apropiadas para el desarrollo de la producción, de la laboriosidad, para el aumento del número de trabajadores y el florecimiento de la ciencia y la cultura. "Aquellos países en los cuales circula la buena moneda —dice Copérnico— poseen obras de arte, excelentes artesanos y bienes en abundancia". La mala moneda, por el contrario, fomenta la pereza y la inactividad prolongada. Destruen las artes y sobreviene la escasez.

Estas palabras no sólo constituyen la descripción de un país "rico", sino que entrañan además toda una teoría económica, un intento de análisis de cómo un país llega a ser rico. ¿Qué es para Copérnico un país "rico"? Es aquel que posee obras de arte, buenos artesanos, una población abundante y laboriosa; un país donde son pocos los mendigos y la gente ociosa y donde abundan los bienes. En tales condiciones florecen la ciencia y las bellas artes.

Sabemos que durante el Renacimiento la producción, incluida la de carácter capitalista, consistía principalmente en la elaboración de artículos de lujo, destinados a satisfacer las necesidades de la Iglesia, de las cortes y de los ricos. Esta producción tenía un carácter artesanal, en el sentido de calidad artística, y estaba integrada por objetos costosos y bellos. Durante el Renacimiento, se importaban desde Italia, Flandes e Inglaterra, paños de alto precio y tejidos de seda, joyas y obras de arte. Los países atrasados exportaban lana, trigo, maderas, es decir materias primas, alimentos y materiales de construcción. Al desarrollar su postulado del dinero fuerte, Copérnico tiene en mente el ideal de un país que vive en la abundancia y anhela que su país natal se aproxime a ese ideal. Así como en el siglo XVII Holanda fue el país-modelo, durante el siglo XVI esa condición correspondió a las ciudades-estados de la Italia septentrional, en particular, Venecia.

La buena moneda es considerada por Copérnico como condición básica de la riqueza de un país, aunque no como la riqueza propiamente dicha. La buena moneda constituye el fundamento de las importaciones y de todo el comercio, puesto que sólo a cambio

de ella, y no de la de cobre —dice Copérnico— pueden adquirirse mercancías extranjeras.

Copérnico pone énfasis en la importación de mercancías, y no en las exportaciones, expresando así los intereses específicos de las ciudades portuarias polacas, que fundaban su prosperidad en el comercio de intermediación. No advierte aún el nexo entre importaciones y exportaciones y en su áspera polémica en torno de la reforma monetaria, plantea que un país debe contar con una reserva de buena moneda para intercambiarla por mercancías extranjeras. Sin embargo, aunque durante esa época en Prusia Real sólo se acuñase moneda de cobre, ello no perjudicaba a las importaciones, en tanto fuera posible cubrirlas mediante las exportaciones existentes, pagadas en oro. Ciertamente, el envilecimiento de la moneda en un país constituía un factor que frenaba el intercambio comercial, y favorecía la especulación y riesgo, pero la posibilidad misma de acuñar buena moneda es más una consecuencia del comercio internacional que su base y requisito esencial.

“La experiencia, maestra de la vida —dice Copérnico—, nos enseña que florecen aquellos países donde existe buena moneda, en tanto que aquellos que utilizan moneda adulterada decaen y perecen ello es así porque la mala moneda origina pereza y una persistente inactividad.”

Esta afirmación debe entenderse en el sentido de que una moneda débil o en deterioro, al frenar el comercio e imponer gravámenes excesivos que contribuyen a arruinar a ciertos grupos sociales —en especial, los propietarios agrícolas y las grandes masas de gente pobre— destruye la iniciativa y laboriosidad de la población, conduciendo a la “escasez de toda clase de bienes”, resultante de la declinación de la producción. Por añadidura, se descuida el cultivo de las bellas artes y las ciencias. Sólo los países en que la moneda es fuerte poseen obras de arte, artesanos escogidos y todo tipo de bienes en abundancia.

Estas afirmaciones de Copérnico tienen una enorme importancia, sobre todo como documento ilustrativo de la manera en que el gran sabio imaginaba la organización económica ideal de la sociedad. La concepción de la sociedad que tiene Copérnico procede de las ideas sociales proclamadas por el Renacimiento. En los siglos xv y xvi se abre una nueva época en la historia humana, la era industrial. Las ciudades del Norte de Italia —Venecia, Génova, Florencia— son las primeras que comienzan a vivir fundamental-

mente de la industria y el comercio, y no de la agricultura. En esas ciudades y en muchas otras de la Italia de entonces, florece la artesanía, la producción de bienes de lujo: ricas telas, brocados, cristales, objetos de orfebrería, papel, libros, obras de arte, etc. En ellas se cultivan las bellas artes y se desarrolla la ciencia, en respuesta a las necesidades de los hombres ricos del Renacimiento, cuyo ideal aristocrático de vida describió un contemporáneo de Copérnico, Castiglione, en su obra *Il Cortegiano*, aparecida en 1514. Fue justamente la estructura económica de las ciudades italianas la que influyó en la imagen que Copérnico tenía de la sociedad ideal.

Copérnico no conoce aún el concepto de "riqueza nacional", por lo que utiliza el de "abundancia de bienes" (*abundancia rerum*) ya conocido por el temprano pensamiento escolástico. Este concepto es aludido también, y quizá por vez primera, por Tomás de Aquino. La sociedad, la *civitas* —según Tomás— debía poseer en su propio territorio todo lo indispensable para satisfacer las necesidades de sus habitantes y no depender de las importaciones de los mercaderes. El intercambio debía realizarse directamente entre el productor y el consumidor, en tanto que el abastecimiento desde el exterior sólo sería admisible en condiciones excepcionales, esto es, en caso de escasez de mercancías locales. Según Tomás de Aquino, el comercio con el exterior era más bien perjudicial, y las ciudades debían ser autosuficientes; en tiempos de guerra la autarquía garantiza la continuidad del abastecimiento, mientras que el comercio origina el aminoramiento, destruye las costumbres locales, contagia la inmoralidad.⁵ En realidad el comercio es indispensable, pero no debería ser estimulado en demasía. El logro de la "abundancia de bienes" constituye un objetivo de la sociedad; en la ciudad rige la división del trabajo, los unos sirven a los otros, y de este modo todos, en conjunto, pueden alcanzar el bienestar.⁶

La base de la vida económica de la ciudad medieval es estrecha; el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, insuficiente; la cantidad disponible de mercancías, muy reducida. Predomina el hambre de mercancías. En esta atmósfera surge la idea de "abundancia de bienes". La ciudad debería proponerse que sus habitan-

⁵ *De regimine principum*, parte II, cap. 3 (obra atribuida a Tomás de Aquino).

⁶ Schürer, *Die volkswirtschaftlichen Anschauungen der Scholastik seit Thomas v. Aquin*, Jena, 1913, p. 22, nota 2.

tes reciben una cantidad adecuada de alimentos, y los artesanos, las materias primas necesarias.

En Copérnico, la noción de "abundancia de bienes" tiene otra connotación histórica. "Abundancia" ya no significa aquí sólo un estado de abastecimiento suficiente en alimentos para los habitantes de la ciudad; abundancia quiere decir oferta considerable incluso excesiva, no sólo de alimentos y materias primas, sino sobre todo de bienes de lujo, destinados a satisfacer las necesidades de la gente opulenta, de la corte y la aristocracia urbana. Esto último resulta posible gracias a que la expansión de las fuerzas productivas ha aumentado la cantidad de bienes disponibles, mientras que el progreso en la agricultura proporciona más alimentos y materias primas. Copérnico representa la ideología de una nueva época, el Renacimiento. Cuando dice que allí donde existe una moneda envilecida, reinan la pereza y la inactividad, y como consecuencia de ello se descuida el progreso de las bellas artes y de la ciencia y sobreviene la escasez general, supera ya los horizontes del pensamiento medieval. La Edad Media conoce el problema de la lucha contra la pereza y la actividad, pero las declaraciones condenatorias de estos vicios —por ejemplo, de parte de Tomás de Aquino—, están destinadas a petrificar y afianzar moralmente el sistema de organización social existente, sistema de privilegios y obligaciones. El campesino y el aprendiz deben ser laboriosos y dóciles; la pereza es un pecado. Copérnico, en cambio, condena la pereza y la actividad, no porque anhele que el buen trabajador cumpla con sus obligaciones hacia el superior, santificadas por la religión, sino porque la laboriosidad y el espíritu de iniciativa favorecerán el crecimiento de la producción, posibilitando la abundancia general y el cultivo de las bellas artes y la ciencia. Las motivaciones son mundanas, terrenales, renacentistas. Por esta razón, Copérnico no sólo no acepta la idea de autosuficiencia económica de Tomás de Aquino, sino que atribuye especial importancia a la influencia del comercio exterior, esperando que el dinero fuerte pueda establecer condiciones favorables para el desarrollo de este último.

Todos los autores antiguos y medievales, y muchos posteriores, consideraron a la agricultura, o sea a la posesión de tierras (no al trabajo en ellas) como la "ocupación" más importante y respetable.⁷ Copérnico no hace ni una sola referencia especial a la agri-

⁷ Tal vez únicamente Erasmo de Rotterdam no reconocía la superioridad de la agricultura con respecto a otras profesiones (cf. Roscher,

cultura, pero destaca en cambio la significación de los buenos artesanos, la ciencia y las artes. La sociedad ideal de Copérnico es urbana, artesanal, productiva, y el esfuerzo de los productores directos se halla en primer plano. A diferencia de los escritores de la Reforma, su actitud hacia el comercio exterior es positiva, aunque se opone enérgicamente a la especulación y a la explotación monopolística, como se desprende de la ordenanza sobre la tasa al pan, acerca de la cual hablaremos a continuación.

En el concepto de "abundancia" de Copérnico, así como en el de empleo productivo de la gente o en el de la lucha contra la pereza y la mendicidad, aparecen elementos nuevos, gestados por el Renacimiento. Uno de los componentes básicos del mercantilismo tardío es el establecimiento de un estado de bienestar económico en el país (abundancia de bienes) y el empleo de la fuerza de trabajo disponible (eliminación de la inactividad). El inglés John Hales, supuesto autor de uno de los primeros tratados mercantilistas *A Discourse of the Common Wealth of this Realm of England* (1549) plantea el postulado de que "el Estado debería utilizar todos los medios para asegurar una gran abundancia de bienes, y esto requiere el empleo en la agricultura y en las ciudades de todas las personas en condiciones de trabajar".² Falta en Copérnico la noción exacta del papel activo del Estado en el dominio de la producción y del empleo. Del Estado, Copérnico exige —como única función activa— su intervención en la esfera del control monetario.

En lugar de la noción de "abundancia de bienes" para satisfacer las necesidades de los ricos, en la época del mercantilismo y de la acumulación primitiva, que sigue al Renacimiento, comienza a dominar la idea de la expansión económica, el postulado de una balanza comercial excedentaria que conduce al aumento de la riqueza bajo la forma de plata y oro. Surgen las manufacturas y la producción empieza a ser destinada fundamentalmente al mercado masivo, y no principalmente a las cortes y palacios. Pero Copérnico

Geschichte der National Oekonomie in Deutschland, Munich, 1874, p. 41). En cambio, Erasmo se refiere con desprecio al mercader: "el más estúpido y el más sucio de todos es el gremio de los mercaderes, por ser también su ocupación la más sucia de todas y ejercida de la manera más nociva...", *Elogio de lo Inerte*, citado de la edición polaca, Cracovia, 1953, p. 95.

² J. Hales, *A Discourse of the Common Wealth of this Realm of England*, Cambridge, 1893, ed. F. Janssen, pp. 34 y 90.

no pertenece a esa época. Es, en todo sentido, un hombre del Renacimiento.

De gran interés son también las ideas sociales del exímio astrónomo, conocidas gracias a ciertos documentos relacionados con su actividad práctica como administrador de los bienes capitulares en Warmia.

La ordenanza sobre la imposición de una tasa al pan, emitida por Copérnico en 1531 (*Panis coquendi ratio*) regulaba el precio del pan en Olstyn y en otras localidades de Warmia. Las variaciones del precio del trigo eran aprovechadas por los panaderos para obtener utilidades adicionales. La ordenanza se ocupaba específicamente de establecer la relación entre la cantidad y los precios del grano y del pan y el precio del trigo. "Sobre esta base —dice el texto de la ordenanza— puede ser fácilmente determinado el verdadero y justo peso y precio del pan". El pesaje debía ser exacto, sin escamoteo —práctica común entre los comerciantes— "puesto que no buscamos la ganancia, sino la exactitud en la medida" (*non mercaturam sed certum modum inquirimus*). El precio del pan, según Copérnico, debía cubrir los costos de adquisición del trigo y la remuneración del trabajo del panadero y, por lo tanto, tenía que determinarse fundamentalmente en relación con los costos de producción, sin incluir ganancia monopólica. Se insinúa aquí en Copérnico la concepción escolástica de "justo precio" (*iustum pretium*), que constituye una forma primitiva de formulación del valor de acuerdo con el trabajo. La noción de "precio justo" había sido extraída de la ciencia moral escolástica, que era a la vez la economía del feudalismo. Esta ciencia —no obstante su forma religiosa— es un reflejo de las relaciones de producción existentes entonces. La producción comercializable en expansión, con su elemento característico, que es la ley del valor, va minando las viejas relaciones de producción, consagradas por la tradición. Cuando las relaciones de producción feudales estaban aún en consonancia con el incipiente desarrollo de las fuerzas productivas, había surgido el anhelo de domar las fuerzas anárquicas de la producción mercantil, expresadas bajo la forma del capital comercial, mediante la observación estricta del principio ético-religioso del "precio justo". Este es el precio que cubre los costos de trabajo y otros gastos (*labor et expense*). De este modo se trató de establecer la equivalencia en el intercambio, partiendo del postulado de que la igualdad de co-

tos de trabajo es la base del intercambio. Con la observancia del "precio justo" se quería reprimir los brotes monopolícos, limitar la explotación del campo por la ciudad, impedir el abuso del monopolio "natural" de los artesanos, y especialmente del pequeño mercader. Puesto que en aquella época, debido a las condiciones del transporte, los mercados locales estaban débilmente vinculados entre sí, el pequeño mercader, al vender a los consumidores productos como, por ejemplo, sal o paños, ejercía un monopolio natural que facilitaba la explotación y el engaño. La completa libertad de fijación de precios destruiría la estabilidad relativa de las relaciones económicas existentes.

En el período en que vivió Copérnico, existían aún relaciones que establecían el monopolio natural de los artesanos y mercaderes sobre los consumidores; la expansión de los procesos del mercado, la necesidad forzosa de adquirir en el mercado una cantidad creciente de productos aumentaban esta dependencia, pues el desarrollo de las fuerzas productivas y la oferta de bienes eran demasiado débiles como para superar esos factores monopolícos.

Esto explica la necesidad de imponer tasas que regulasen los precios y de justificar esta práctica. Sólo con posterioridad, cuando sobreviene en plenitud el proceso de acumulación primitiva y la teorización económica, y los principios de la política económica empiezan a ser influidos por los representantes del capital comercial y usuario, el principio del justo precio cede su lugar a un nuevo principio: "precio justo es aquel que se forma en el mercado", por lo que toda tasa es superflua y perjudicial. Esta nueva ideología económica, expresión del período de acumulación primitiva, surgirá más tarde y llegará a predominar sólo en el siglo xvii.

Copérnico rompe radicalmente con las concepciones del mundo medieval, no sólo en relación con la teoría monetaria —al rechazar categóricamente la doctrina dominialista—, sino que también en sus ideas sociales es mundano, laico, "moderno", *bürgerlich*, al decir de Marx. Se aparta del método escolástico; no cita, no glosa, no digiere el pensamiento de los padres de la Iglesia, sino que se basa exclusivamente en la observación de los hechos y de ella deriva leyes económicas.

El pensamiento escolástico medieval no conoció las categorías de producción social y de trabajo productivo, ni la noción de "bienestar". Las relaciones de producción feudales, basadas en el privilegio de la propiedad de la tierra y en las prestaciones obligatorias

(servidumbre) por parte de los productores directos, incorporaron a la superestructura religiosa la idea del deber de trabajar, el mandamiento moral de la laboriosidad, pero no proporcionaron una base para la solución del problema de trabajo productivo, del origen de la "riqueza", del significado del proceso productivo. El "trabajo" de las personas obligadas a él —en cuanto desposeídos de tierras— no constituía un problema económica sino más bien moral, expresado en el mandato y el deber de la laboriosidad; el objetivo de tal mandato residía en la defensa del orden social existente. Lo más importante era la salvación del alma y para ello resultaba necesario orar y trabajar. La riqueza, la fortuna, sirven a la finalidad de hacer el bien, de prestar ayuda a los desposeídos y menesterosos. A fin de asegurar a las clases privilegiadas el tranquilo goce de sus riquezas, se proclamó el ideal de la caridad como indispensable para la salvación del alma; el rico tenía la obligación de "ayudar al pobre".

Ninguna de estas categorías está presente en el pensamiento de Copérnico. Por el contrario, al hablar del auge y desaparición de "reinos, principados y repúblicas" concede la máxima importancia a los problemas económicos, subraya la significación de "la importación de mercancías y del comercio", la importancia de las obras de arte, de los buenos artesanos, de la "abundancia de bienes" destinados a satisfacer las necesidades comunes, destaca los efectos negativos de la pereza, la indolencia, el descuido de las artes y la ciencia y la consiguiente escasez de bienes necesarios. Copérnico tiene en alta estima a los comerciantes dedicados a la importación y exportación de mercancías, aunque alberga gran desconfianza hacia el artesano y el pequeño mercader ávidos de ganancias.

Si bien es indudable el carácter pionero de Copérnico en relación con la moderna teoría monetaria, no se puede afirmar con igual certidumbre que haya sido el primero en analizar las bases económicas del desarrollo de la sociedad. El primer intento relativamente sistemático de tal análisis del proceso de producción social lo encontramos ya en San Antonino, quien vivió en el siglo xv en Florencia, ciudad que fundaba su prosperidad no en la propiedad feudal de la tierra, sino en la dinámica producción industrial organizada en forma capitalista, en el gran comercio internacional y la banca. Pero para San Antonino lo primordial es la salvación del alma; en consecuencia, él resuelve los problemas económicos en estrecha vinculación con la religión y las normas morales.

Se puede arriesgar el juicio de que, si Copérnico hubiese expuesto sus concepciones económicas en una forma más desarrollada —el modo de *De revolutionibus*— habría sido el fundador de la ciencia económica de los albores del capitalismo, superando en precisión y riqueza de pensamiento a los primeros esbozos económicos del Renacimiento.

El trabajo de Copérnico permaneció desconocido hasta el siglo XIX. Escrito en forma de memorial, no fue editado, salvo un resumen publicado en 1592 por Gaspar Schütz en su *Historia rerum praeclararum* (libro X, pp. 517-520).

El ideal de una sociedad con abundancia de bienes, sin pobreza ni indolencia, con artesanos excelentes, etc., surgió de la elaboración intelectual, por parte de Copérnico, de elementos de la realidad concreta por él observada. Copérnico no rechaza la realidad en desarrollo, no la niega, no la sustituye por una imagen producto de la pura razón, tal como hace su contemporáneo, el gran humanista Tomás Moro en su *Utopía*. Copérnico se esfuerza por descubrir el camino que lleva a la realización de una concepción factible, palpable y verificable de la sociedad. Debe edificar una sociedad racionalmente organizada, mediante el desarrollo de elementos ya existentes. Él idealiza la sociedad real que vive, en tanto Moro esboza un plan para la organización racional de la sociedad a través de una crítica idealista, de la negación de lo existente. Pero ambos tienen en común, junto con Erasmo de Rotterdam, el contexto histórico, una misma base científica, el carácter laico de los conceptos que utilizan y la liberación con respecto al pensamiento escolástico.

Cada nueva formación social conserva parte de las categorías económicas de la formación que la antecede. Cambia solamente el contenido social de tales categorías. El principio del *iustum pretium* tiene en Tomás de Aquino una función social distinta a la que posee en Copérnico. El objetivo de la teorización escolástica en torno del "justo precio" era el fortalecimiento de las bases del feudalismo, de las relaciones de producción feudales. La función del *iustum pretium* en el pensamiento económico del siglo XVI consiste en defender a la gente de las consecuencias depredatorias de capitalismo incipiente, en una época de insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas y de bajo e inestable nivel de vida del pueblo, en tratar de evitar que las nuevas relaciones de producción —monopolio, especulación mercantil— condujesen a la pauperización de

las grandes masas. El monopolio fue síntoma de progreso puesto que estimuló la concentración de los medios de producción, pero en esa etapa de desarrollo de las fuerzas productivas, sus efectos amenazaban a toda la sociedad. La defensa del campo contra la explotación por parte de la ciudad, la defensa del consumidor contra la explotación del productor monopolista y del mercader resultaron necesarias y progresivas, como lo fueron el desarrollo del capitalismo urbano y la acumulación primitiva del capital. Tal es la dialéctica del desarrollo histórico.

Copérnico mantuvo invariablemente una posición en consonancia con los intereses de todo el Estado polaco, y no sólo con los de su patria chica, la Prusia Real. Cuando propuso el reconocimiento oficial de sólo dos clases de moneda dentro de los límites del Estado, una "en las tierras de Su Real Majestad" y otra "en los dominios del Príncipe de Prusia", puso como condición que "ambas monedas dependiesen del poder real" y que "por orden de Su Majestad fuesen aceptadas en todo el Reino". Y agregaba: "Ello ha de tener una importancia no desdeñable para la conciliación de mentes y el fomento de las relaciones comerciales".

Estas palabras reflejan no sólo una comprensión cabal de la importancia del mercado interno, sino también el patriotismo de Copérnico, su devoción a los intereses de todos los países del multinacional Reino de Polonia.